CATEQUESIS Y LAICADO

Al salir a luz el presente número de Sínite, se pone a la venta en París un libro titulado *Catéchèse et laïcat* (*). El largo subtítulo es el enunciado original y completo de una tesis de teología que ha sido coronada con la máxima calificación en la Facultad católica de Lila el pasado 9 de enero de 1961.

Su autor, el joven teólogo Michel Sauvage, es licenciado en Filosofía y Letras y, además, ha logrado, en Roma, el mismo título en Teología, antes de terminar los estudios con un brillante doctorado. Desempeña varias y delicadas funciones en su Instituto, particularmente en Francia, y es al presente profesor en el Instituto Pontificio Jesus Magister, de la Universidad de Letrán.

Al escoger el tema de su tesis doctoral, el autor pretendía dar un estudio bien centrado sobre la vocación del religioso laical educador, para lo cual habría de servirle de guía el pensamiento certero de San Juan Bautista de la Salle, excelente «doctor» y realizador en esta materia.

El empeño resultó pronto más complejo de lo que a primera vista parecía. La complejidad nacía de los diversos aspectos que, fundidos, dan esa figura del religioso-laical-educador que tantos jóvenes llaman con el cariñoso nombre de «Hermano».

El Hermano es la confluencia del *religioso* (que trata de complacer a Dios con la práctica amorosa de los consejos evangélicos), del *apóstol* (miembro de congregación apostólica), del *catequista* (una parte de su apostolado, estrictamente sobrenatural), del *educador* (totalidad de su apostolado, pero con amplia actividad estrictamente «humana», terrena) y del *laico*, pues el Hermano y el se-

^(*) Michel Sauvage, F. S. C., Catéchèse et Laïcat. La participation des laïcs au ministère de la parole de Dieu et la mission du Frère enseignant dans l'Eglise. Colección «Horizons de la Catéchèse». Ligel, París, 1962, 904 páginas, más las tablas.

glar son, en su aspecto negativo, igualmente laicos, esto es, no clérigos.

Este último punto, además, sitúa al Hermano en posición realmente especial: ni se ha separado del mundo, como el sacerdote (al fin y al cabo, consagrado totalmente a las funciones sacras) o los monjes contemplativos, ni se ha quedado en el mundo, como el apóstol seglar o incluso el miembro de los institutos seculares.

¿Dónde encontrar la clave, la dimensión céntrica, que permita comprender mejor y más plenamente lo que es el Hermano educador? El autor ha creído encontrarla —siguiendo a La Salle— en el aspecto apostólico de la vocación del religioso educador; más claro, la clave del ser del Hermano es su carácter de «ministro de la palabra de Dios» en ambiente escolar.

A primera vista, en tal afirmación parece haberse esfumado la alusión al «religioso». Realmente, religioso es el Hermano, y en él se da un apóstol, como redundancia del amor a Dios que supone su consagración religiosa; no al revés. Pero no es menos cierto que el fin específico (apostólico) no se subordina al genérico (consagración a la gloria de Dios), ni mucho menos se opone al mismo: simplemente explicita, aclara, especifica el primero.

Así, cuando se ha logrado el equilibrio (no fácil en los Hermanos jóvenes) entre los diversos elementos que dan la «realidad» del religioso-laical-educador, no hay primacía de un valor sobre otro: todo lo que se hace, con la debida intención, es santificante, a la vez que apostólico: santifican las lecciones, corrección y vigilancia, lo mismo que la meditación; y ésta es apostólica como aquéllas. Uno es apóstol porque es religioso, y es religioso para ser mejor apóstol.

En esa situación del equilibrio adquirido, bueno es dar con un elemento simple, unificador, central y diferenciador. Seguramente que la postura sicológica unificante del Hermano es la de «total entrega a Dios y a las almas»; pero la clave de su realidad ontológica, que pide esa postura sicológica y que le diversifica de los demás religiosos, es el ser «Ministro de la Palabra de Dios». Tal clave se va descifrando luego en las dos modalidades características: de ambiente profesional —la escuela, la educación completa—, y de estado —religioso laical—.

* * *

Precisado el tema, había que abordarlo por los dos caminos que lo caracterizan. El del aspecto laical podía haberse concluido rápidamente si existiera ya una doctrina aceptada y común sobre lo que es la participación de los seglares en el ministerio de la palabra.

Pero, por desgracia, no es así. Y más que acudir a ligeros estudios de cánones y documentos recientes, pareció que el tema no quedaría satisfactoriamente resuelto sin acudir al «factum» histórico. La praxis de la Iglesia es, aquí también, argumento de valor único y definitivo. Ello ha exigido un largo estudio histórico que, partiendo de los libros del Nuevo Testamento, y centrándose en los períodos más críticos, dejan ver el hecho neto y las constantes que lo acompañan.

Los períodos estudiados han sido, ante todo, el que va del siglo I al VI, el paso de la arista entre el siglo XII y XIII, con la aparición de los valdenses y de los franciscanos, y, en fin, el movimiento catequístico de Italia y Francia en los siglos XVI y XVII.

El estudio de los datos históricos demuestra palmariamente que los seglares han participado siempre en el ministerio de la Palabra divina a título oficial —no sólo privado—, pero que ello ha tenido determinadas condiciones: es la primera la de la competencia doctrinal, sin la cual se les negaba la misión canónica; ésta es la segunda condición exidida; y, en fin, ciertas formas de ministerio les han estado siempre vedadas: en concreto, la de predicar «infra actionem liturgicam» parece estarles prohibida desde el siglo III, por lo menos.

Este trabajo histórico encuentra luego el refuerzo documental de no pocas intervenciones recientes de la Santa Sede que sostienen la misma doctrina, aplicándola en concreto a educadores y a religiosos-educadores. El simple hecho de haber aprobado tantas congregaciones de religiosas o religiosos laicales, a los que confía verdadera misión de enseñar religión, lo comprueba.

La sección histórica desemboca en San Juan Bautista de la Salle. La sección doctrinal (segunda mitad del libro) comienza por un intento de síntesis sobre el pensamiento de La Salle respecto del «ministerio» del religioso educador. El autor lo reduce a tres enunciados:

- 1.º El fin del Instituto es apostólico y exclusivamente apostólico. Las meditaciones del Santo Fundador lo prueban cumplidamente. El Hermano es cooperador de Dios, de Jesucristo, ministro de la Iglesia.
 - 2.º El Hermano es ministro de la Palabra de Dios: ése es el

objeto principal de su empleo. Es su «estado», su «tarea principal», aquello a lo cual está «destinado por Dios». La Salle deduce de ahí, naturalmente, la necesidad de real competencia v debida preparación. Al uso de derechos corresponden deberes, y al honor de desempeñar funciones tan elevadas corresponden exigencias no pequeñas.

3.º El Hermano es catequista, pero como religioso y educador. El resumen de este enunciado es el título de la Congregación que fundó: «Hermanos de las Escuelas Cristianas». Así, el ambiente escolar aparece como el mejor marco para la catequización ideal, y la nota esencial del catequista incide sobre la vida religiosa, ascética y apostólica plena del Hermano.

Terminada esta presentación teológica, el autor examina el carácter oficial y público que posee esa participación del Hermano a tal ministerio. La sitúa entre las diversas formas del Ministerio de la Palabra, analiza el carácter canónico de tal función, y se orienta con paso firme y seguro hacia las conclusiones. Estas son, en síntesis:

- a) El Hermano posee *misión oficial y pública* de enseñanza religiosa. Lo prueba el hecho histórico que ya dura tres siglos; el derecho se funda en la naturaleza pública de la misión que reciben. Ello exige competencia doctrinal y espiritual.
- b) La misión de enseñanza religiosa ilumina todo el apostolado del Hermano. Por su actividad de educador, debe contribuir a que su alumno oiga, reciba y viva mejor el mensaje que le transmite.
- c) La finalidad apostólica anima toda la vida religiosa del Hermano. Esta favorece al máximo la preparación espiritual del Hermano, y es ya catequesis en acción. Añade, además, el testimonio de lo que es insertar la vida cristiana en lo profano.
- d) En fin, la finalidad apostólica específica del Hermano constituye la mejor justificación de su laicalidad (o laicidad). San Juan Bautista de la Salle cobra así gran relieve por sus intuiciones.

De pasada, el autor ha debido enfrentarse con algunas posturas extrañas adoptadas frante el hecho del «laicado» de los Institutos religiosos de educadores.

Una de ellas es la proposición fácil por parte de clérigos y aún Obispos, de que los Institutos laicales deberían admitir el sacerdocio en su seño, en mayor o menor escala. El autor somete la propuesta a los criterios debidos, y concluye que debe rechazarse.

Igualmente, en fecha más reciente, ha brotado la corriente que trataría de introducir el diaconado al menos, presentando la religión laical como muy preparada a tales funciones. En realidad tal medida, sin acarrear ninguna ventaja sensible, ocasiona todos los inconvenientes de la anterior propuesta.

Saltan también a las páginas del libro que comentamos las dificultades creadas en ciertas diócesis por inspectores o jefes de secretariados catequísticos para que los religiosos laicales y las religiosas enseñan la religión en colegios secundarios. Las razones del autor no hacen sino corroborar la intervención reciente de la Santa Sede a favor de los Hermanos, y que el autor cita.

Ve el autor que por diversos caminos se llega a un par de conclusiones interesantes —acaso algo descuidadas por ciertos religiosos educadores—: la primera es que el hábito y los votos no confieren la competencia doctrinal, y, por ello, aboga por la revalorización de los estudios religiosos en los Institutos laicales y por el acceso cada vez más numeroso a facultades de Teología o Catequética. La segunda, que en la catequética interesa mucho más la preparación doctrinal y espiritual que la pedagógica, y en ésta, la metodológica ha de considerarse la menos importante, con serlo mucho.

La tesis en cuestión incide casi de plano sobre la teología del laicado, al valorar en su realidad las virtualidades apostólicas del Bautismo y la confirmación, pero pronto deriva a considerar el apostolado de los religiosos laicales (y religiosas, por tanto) como algo fuera de serie dentro del apostolado seglar. [En el último congreso nacional de Religiosos habido en Madrid en abril pasado, se transmitió a Roma el deseo de que tal apostolado fuera llamado, no ya «ex mandato», como el de tolo seglar de Acción Católica, sino «ex consecratione» o «ex deditione», pues la consagración del religioso laical es plena, definitiva y total, como no puede ser la del seglar en el mejor de los casos.]

En fin, de las páginas que consideramos se puede aún recoger otra sugerencia espléndida: la enseñanza de ciencias profanas no es un inconveniente al apostolado del «ministro de la palabra divina», al revés; pero tampoco es simplemente el cebo que ha de atraer hacia el catecismo. Esa enseñanza tiene fin propio, fin digno de ser tenido en cuenta por el apóstol de Cristo, que aspira a «consagrarle todo el mundo». La enseñanza profana debe ser algo preparatorio, algo prologal, a la enseñanza de la fe, aunque no precisamente subordinado a ella. Esto pide en el educador cristiano la competencia en esas materias, para hacer más plena su función de «ministro de la Palabra de Dios», pero ello le pide estudiar la ciencia insertándola en una panorámica total densamente cristiana: quien no sepa hacerlo no podrá ser verdaderamente educador al enseñar química o historia...

Una vez que el Hermano —religioso-laical-educador— haya logrado la síntesis y el perfecto equilibrio entre sus diversas facetas, a lo que la tesis del Hno. Michel Sauvage le ayudará poderosamente, podrá comprender y aplicarse la frase que escribió La Salle en su meditación 205: «¿Habéis mirado la salvación de vuestros discípulos como vuestro negocio personal?» «Mientras vosotros atraigáis las gracias necesarias para contribuir a su salvación, Dios mismo se encargará de la vuestra.»